

PLIEGO DE CONDICIONES GENERALES Y DE ESPECIFICACIONES TECNICAS PARA EL LLAMADO A LICITACION PÚBLICA PARA LA COMPRA DE UN CAMIÓN CON COMPACTADOR DE RESIDUOS.

ORDENANZA 1539/2017

Art. 1º.- OBJETO: La Municipalidad de Freyre, comprará por licitación pública un CAMIÓN CON COMPACTADOR DE RESIDUOS montada, cero kilómetro.-

Art. 2º.- CARACTERISTICAS DEL EQUIPO: El equipo a cotizar por los oferentes deberá reunir las siguientes características:

CAMIÓN:

Motor:

Diesel, c/turbo o turbo post-enfriado, potencia Min. 170 CV, Sistema de inyección Directa / Electrónica, Norma de Emisión Euro III.

Dirección:

Hidráulica de bolillos re circulantes

Transmisión:

Caja de velocidades 5 vel. adel. (Mínimas)/ 1 vel de retroceso, con acoples laterales para la aplicación de tomas de fuerza.

Embrague:

Monodisco seco orgánico y de accionamiento hidráulico

Frenos:

De estacionamiento con accionamiento neumático mediante resorte de acción progresiva, en las ruedas traseras, y freno de servicio Neumático con doble circuito independiente.

Instalación Eléctrica:

Debe ser completa, con Baterías, motor de arranque, alternador y conexiones en general mediante acoples rápidos con protecciones para impedir el ingreso de agua y polvos.

Suspensión:

Delantera: Compuesta con ballestas semielípticas, eje rígido con barra estabilizadora, amortiguadores hidráulicos telescópicos de doble acción.

Trasera: Compuesta con ballestas semielípticas, de acción progresiva o espesor variable, con ballesta auxiliar, amortiguadores hidráulicos telescópicos de doble acción.

Rodado: Llantas 22.5 x 7.5 Neumáticos radiales sin cámara 275/80 R22.5 – 16 PR.

Dimensiones:

Distancia entre ejes mínima/máxima 4100 a 4800 milímetros. Altura máxima 2950 milímetros sin carga.

Cabina:

Totalmente metálica original de fábrica apta para 3 (tres) lugares, con suspensión, cinturones de seguridad inerciales para conductor y acompañante y apoya cabezas, limpia parabrisas de dos velocidades y con temporizador electrónico, tacógrafo diario, traba de columna de dirección, escobillas limpia parabrisas con eyectores de agua incorporados, escotilla para ventilación regulable, calefactor y desempañador, espejos retrovisores en ambos laterales de la cabina, estribos de acceso a cabina con peldaños antideslizantes y agarraderas laterales.

Panel de instrumento:

Velocímetro con cuenta kilómetro y odómetro, termómetro para agua de refrigeración, manómetro de presión de aceite, presión de aire, temperatura, estado de carga del sistema eléctrico (corriente), indicador de nivel de combustible, tacómetro, tacógrafo y alarma de retroceso. Indicadores visuales o acústicos por baja presión de aire, baja presión de aceite, alta temperatura del motor, bajo nivel de líquido refrigerante, agua en el sistema de alimentación de combustible, traba incorrecta de cabina, protectores de circuitos eléctricos, luces de giro y balizas, radio AM/FM.

Sistema electrónico para protección del motor:

Vigía completo o similar

Luces:

Dos faros delanteros algenados, faro de posición y giro, faro de giros adicionales en guardabarros traseros.

Accesorios:

Rueda de auxilio, Extintor de incendio, Balizas, Manual de uso y mantenimiento de la unidad, Llave para ruedas, Gato hidráulico, Gancho de remolque, Barra de remolque, Alfombras

EQUIPO RECOLECTOR COMPACTADOR DE CARGA TRASERO:**Descripción:**

Construido en chapa de acero, íntegramente soldada por sistema continuo del tipo Mig/Mag.

Capacidad de carga: 16m³.

Tolva: 1,65 m³ de capacidad

CIERRE DE TOLVA AUTOMATICO e HIDRÁULICO

Dimensiones mínimas:

Largo 4500 mm

Ancho 2300 mm

Alto 2300 mm

Estructura de la caja: Espesor general en chapa de acero plegada 3/16" y refuerzo en 1/4". Pala expulsora en espesor general de 3/16" y refuerzos en 1/4". Patines de deslizamiento contruídos en poliamida y guías en UPN 10.

Laterales y techo: Pala Compactadora y carro empaquetador contruido en chapa con espesores 3/16", componentes estructurales en espesores acordes a los esfuerzos solicitados. Bujes, ejes y punto de articulación contruidos en acero tratado térmicamente, con lubricadores.-

Estructura Tolva: Contruída en chapa de acero al carbono con carbono equivalente al 0,38% (F 24) Con paneles laterales en 3/16" y reticulado exterior en 1/4" y en zona de concentración de esfuerzos en 1/2" Travesaños estructurales en 1/4".-

Travesaños borde de carga y delantero de piso en 1/4".- Fondo de tolva y plano inclinado en chapa de acero al carbono, con carbono equivalente al 0,45% (F 30) en espesor de 5/16"

Sistema hidráulico:

A través de bomba a engranaje de acople y desacople neumático desde la cabina de conducción, el montaje de la misma a la caja de velocidad será a través de la toma de fuerza por medio de brida abulonada, con un caudal mínimo de 110 lts/min, presión de trabajo mínimo 160 Kgs/cm², presión máxima de 200 kgs /cm².-

Depósito de aceite con capacidad mínima 120lts. Montada sobre tacos antivibratorios. Contruído en chapa de acero, tapa de limpieza, drenaje con llave esférica y tapón de seguridad, salida de bomba hidráulica con llave esférica de 2" y filtro interior de acero inoxidable y de retorno en acero inoxidable

Líneas hidráulicas: Válvula de doble efecto de caja y de tolva. Las válvulas de tolva se ubicarán en uno de los laterales de tolva de compactación del lado interior y actuadas a través de dos palancas de doble acción comandando el sistema compactador, deberá contar con destrabe automático hidráulico cada fin de carrera de los cilindros actuando la detención al medio ciclo, como sistema de seguridad para el personal. Las válvulas de caja se ubicarán en el frente de la misma permitiendo el cierre automático de tolva e izaje y descenso de la misma, permitiendo también el avance y retroceso de la pala eyectora, de tal manera que permita doble compactación.

Cilindros: Contruidos con tubos de acero sin costura, alesados y bruñidos, con vástagos de acero tratado, rectificados y cromados

Luces:

Reglamentarias en la parte trasera de la tolva y balizas giratorias en la parte superior de la tolva, tanto trasera como delantera protegidas, todas deberán manejarse desde la cabina de conducción

Pintura:

Fosfatizado y desoxizado, antióxido al cromato de zinc, según normas IRAM 1182 y terminación con pintura poliuretánica cuyos colores y diseño se enviarán una vez adjudicado el vehículo objeto de la licitación.-

Art. 3º.- FORMA DE COTIZACION: Los oferentes deberán cotizar por el Camión con Compactador de Residuos, sujeto a las especificaciones técnicas detalladas en el presente pliego sin posibilidad de introducir modificaciones; la cotización deberá ser por el precio de contado y una segunda propuesta con financiación propia.-

Art. 4º.- PRESUPUESTO OFICIAL Y FORMA DE PAGO: El presupuesto oficial para adquirir el Camión con Compactador de Residuos, ha sido establecido en la suma de PESOS UN MILLO SETECIENTOS OCHENTA MIL (\$1.780.000,00).-

Art. 5º.- MANTENIMIENTO DE LA OFERTA: Los oferentes deberán mantener su oferta por un plazo máximo de 30 días desde la fecha de presentación de las propuestas.-

Art. 6º.- GARANTIA DE LA PROPUESTA Y PERDIDA DE LA GARANTIA DE LA PROPUESTA: A los fines de garantizar el mantenimiento de la propuesta por el oferente hasta la fecha en que efectivamente se realice la adquisición del equipo cada uno de ellos deberá suscribir por medio de persona que acredite la representación de la firma oferente, un pagaré a favor del municipio por la suma de pesos cien mil (\$100.000), suma esta que deberá abonar a la municipalidad el oferente que habiendo sido adjudicado, no mantuviera su propuesta o no entregara el equipo dentro del plazo de cumplimiento. Aquellos oferentes que no resultaran adjudicados podrán solicitar la devolución de esta garantía inmediatamente de concluido el Acta de adjudicación.

Art. 7º.-GARANTIA DE FUNCIONAMIENTO: Los oferentes deberán garantizar por escrito en la oferta el funcionamiento de la unidad, POR UN AÑO (1 año) desde la fecha de adquisición de la unidad, respondiendo en forma exclusiva por el costo de cualquier reparación que requiera la unidad durante ese periodo, que no sea consecuencia de un uso incorrecto de la misma, por las que no debe responder.-

Art. 8º.- PRESENTACION DE LAS PROPUESTAS: las propuestas serán presentadas en dos sobres, ante Mesa de Entrada, sin membrete comercial y debidamente cerrados, los que se denominarán “sobre presentación” y “sobre propuesta”.

A) **El sobre presentación:** contendrá: 1) Los comprobantes de las garantías exigidas en el Pliego; 2) Los comprobantes de la adquisición del Pliego de Condiciones Generales y Especificaciones Técnicas base de la licitación debidamente firmado en todos sus folios; 3) Copia de los instrumentos que acrediten la personería jurídica y/o la identidad del oferente; 4) Copia de los instrumentos que acrediten la situación impositiva y/o constancia de inscripción ante los Organismos Fiscales de Recaudación; 5) toda otra documentación que se solicite en el Pliego respectivo; 6) el sobre propuesta.

Las presentaciones que no llenen la totalidad de los requisitos establecidos, serán agregadas como simple constancia de presentación y los sobres propuestas serán devueltos en el acto y sin abrir. Desde ese momento dichas propuestas quedarán automáticamente eliminadas de la Licitación.-

B) El sobre propuesta: contendrá únicamente la oferta por duplicado y la garantía técnica o de servicio, detallando el bien ofrecido, su precio, forma y modalidad de pago, sin membrete comercial, cerrado y lacrado, y se lo denominará SOBRE PROPUESTA y tendrá la única inscripción:

MUNICIPALIDAD DE FREYRE

LICITACION PÚBLICA Nº 01/2017

COMPRA DE UN CAMIÓN CON COMPACTADOR DE RESIDUOS

Art. 9º.-ACTO DE APERTURA: En el acto de apertura las ofertas serán leídas en voz alta labrándose un Acta de todo lo actuado, donde constarán los precios de las cotizaciones de cada una de las ofertas, como así también las observaciones y aclaraciones que crean convenientes formular los presentes y que será firmada por la Comisión de selección y calificación creada a los efectos de este procedimiento y personas que hubieren hecho acto de presencia.-

Art. 10º.-ADJUDICACION: El departamento Ejecutivo adjudicará la oferta a la propuesta que a su criterio resulte más conveniente, entendiéndose por tal, a aquellas ofertas que ajustadas a las bases de la contratación y que presenten atributos técnicos similares, sea la de más bajo precio y / o mejor garantía de funcionamiento. El Departamento Ejecutivo podrá decidir frente a la propuesta más conveniente sobre otra que habiendo cumplimentado los requisitos del Pliego y demás especificaciones del llamado, ofrezca mayores atributos técnicos siempre que no exceda en el mayor precio el 15% de la mencionada anteriormente, no dando lugar esta circunstancia a reclamo o indemnización de cualquier tipo.

La adjudicación se comunicará en forma fehaciente dentro de los 10 días hábiles posteriores al de apertura de sobres.-

Art. 11º.-FIRMA DE LA FACTURA: Se firmarán las facturas con las que quedará formalizada la compra del Camión con Compactador de Residuos.-

Art. 12º.-DESESTIMACION DE LAS PROPUESTAS: La Comisión de selección y calificación, competente para resolver sobre la adjudicación podrá desestimar las propuestas y rechazarlas a todas, sin que ello de derecho a reclamo o indemnización alguna.-

Art. 13º.-OBSERVANCIA DEL PLIEGO: En caso que las ofertas no se ajusten al pliego de condiciones o modifique las bases establecidas, se declararán inadmisibles.-

Art. 14º.-CONCURSO DESIERTO: Cuando no se hubieren presentado proponentes, el concurso se declarará desierto mediante Decreto, pudiendo el Departamento Ejecutivo efectuar un segundo llamado con el mismo pliego.-

Art. 15º.- VALOR DEL PLIEGO DE CONDICIONES: Se fija la suma de \$ 250 (DOSCIENTOS CINCUENTA) como valor del presente Pliego.